ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SENSIAECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DEL 2020.-

El día 9 de marzo del 2020, a las 17h40, en la oficina 401 de cuarto piso del edificio Los Arcos Plaza I, ubicado a la altura del km. 1.5 de la Vía a Samborondón, cantón Samborondón, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SENSIAECUADOR S.A., con la asistencia de sus accionistas, señora MARGARITA PUIG DE MARURI, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US$1.00 cada una; y, señor FAUSTO MARURI MIRANDA, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US$1.00 cada una. Los presentes acuerdan instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019. **2)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019. **3)** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. **4)** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019. **5)** Designación del Comisario Principal. Preside la sesión su titular, señor Fausto Maruri Miranda, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Margarita Puig de Maruri, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes a esta sesión, conforme lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019 - La Junta General luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Gerente General señora Margarita Puig de Maruri, resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019 - Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal, el cual es aprobado en forma unánime. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 - La Junta General luego de revisar los estados financieros del 2019 resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.- La Junta General, por unanimidad resuelve que luego de las deducciones de ley las utilidades líquidas queden a disposición de los accionistas. Quinto punto del orden del día: Designación del Comisario Principal - La señora Margarita Puig de Maruri mociona que sea reelegido como Comisario Principal el señor C.P.A. José Quimi Valverde, dicha moción es acogida, y la Junta General, por unanimidad resuelve nombrar para el período de UN AÑO como COMISARIO PRINCIPAL al señor C.P.A. José Quimi Valvede. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, la Gerente General da lectura al acta, la cual es aprobada por los accionistas, luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 18h30 del día de su instalación.

Fausto Maruri Miranda
Presidente de la sesión

Margarita Puig de Maruri
Gerente General-Secretaria